

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ha llamado y muchísimo la atención la actitud reservada del Gobierno ante los sangrientos sucesos de Ponapé. Una desgracia que ha ocasionado tantas muertes de españoles merecía que por parte del Gabinete se dijese algo á esta pobre opinión pública.

¿Qué habría sucedido si los conservadores se hallaran en el poder?

Los gritos feroces y turbulentos, las manifestaciones, por supuesto, llamadas patrióticas, las proclamas, los discursos reclamando la venganza del honor español, las acusaciones contra los errores y el abandono ó la imprevisión de los gobernantes, todo se hubiera puesto en juego como armamento de partido por los fusionistas y demás fracciones avanzadas hasta las más extremas.

Todo se habría considerado digno, preciso, decoroso y conveniente para demostrar la indignación pública.

Aún los que tienen alguna memoria recuerdan que los ex-ministros del fusionismo se congregaron en casa del señor Sagasta y donde convinieron en pedir la declaración de guerra á Alemania con el propósito decidido de recuperar esta parte del territorio español que se decía usurpada por los extranjeros.

Pues estos señores y los partidos que le hicieron coro más que por patriotismo verdadero por odio intransigente á Cánovas y á los conservadores y para crearles una inmensidad de dificultades, ahora en la cumbre del poderío se han demostrado imprevisores y que todo aquel celo era una ilusión, una sombra, un pretexto, un arma opositora y nada más.

Se ha leído con horror la narración de los sucesos y de las matanzas cometidas en españoles por unas tribus semisalvajes, quienes han tenido facilidad para sus crímenes y venganzas por los pocos medios de precaución y de defensa que nuestras tropas tenían en aquellos puntos.

El fusionismo, felizmente para él, en medio de sus conciertos se halla en la posición ventajosísima y agradable de que no tienen partidos contra sí que promuevan escandalosas manifestaciones y otras algaradas, ni se coaliguen con partidos anti-monárquicos para ellas.

Por eso los conservadores censuran en la prensa y censurarán en las Cortes el proceder del Gobierno. Pero el país en esos partidos de estruendosas manifestaciones comprenderá lo que vá de hombres políticos á hombres políticos.

¿Dónde están ahora esos en-

tusiastas de la dignidad nacional que paseaban vociferando por las calles y agitando banderas y banderines? ¿Por qué callan? Porque Sagasta es el que manda.

Convengamos en que para ciertos partidos, esto de Ponapé no ha sido cosa. El exterminio de la guarnición española no ha conmovido según se vé, la fibra delicada de aquellos patriotas.

Esto como se vé es una verdad innegable y una lección elocuente para los hombres sensatos de la patria, que así pueden graduar la sinceridad de ciertas expansiones de lo que se llama la opinión pública.

Sin duda opinarán que ahora no ha pasado nada.

Concluyen los detalles del bombardeo de Cádiz en 1812, sacados de las Memorias de don Joaquin Lorenzo Villanueva:

Día 12 de Agosto.

«Bombero tres veces; no hubo mayor alcance. Otro á las tres de la madrugada.»

Día 13.

«Bombero á las ocho y media. Otro á las diez. Otro á las doce y los ordinarios á la madrugada.»

Día 14.

«Los bombeos regulares sin grande alcance, y á la madrugada cayó una granada en la esquina de la plazuela de Horta al lado de nuestra casa.»

Día 15.

«Bombero en varias ocasiones, y á las cuatro de la mañana siguiente en que cayó una granada en la calle de Linares esquina á la del Molino; la cual pasó sus cueros y un techo sin matar ni herir á nadie.»

Día 16.

«Bombero varias veces hasta las dos de la tarde. Este me cojió en la casa de la calle de Murguía comenzando á comer. Saltamos todos de la mesa y bajamos al entresuelo. Nos pareció que una granada pasaba por encima de nuestra casa. Más no fué así. Bombero al amanecer.»

Día 17.

«Bombero á varias horas sin desgracia ni grande alcance. A las cuatro de la mañana llegó una granada á la pared de la parroquia de San Antonio que cae á la plazuela al lado opuesto de la torre y la taladró. No hubo desgracia por la misericordia de Dios.»

Día 18.

«Bombero esta mañana á las nueve dadas. Otro á la una y cuarto. Cayó una granada en casa del señor marqués de las Hormazas, hallándose allí varias personas. Nadie fué dañado ni incomodado.»

Día 19.

«Bombero á las horas ordinarias sin desgracia ni grande alcance. Otro al amanecer.»

Día 20.

«Bombero á las horas regulares y al amanecer. Esta noche á las once corrió la noticia de haber entrado en Madrid nuestras tropas y las aliadas. Causó esta noticia un alborozo general. Toda la noche anduvieron varias gentes como locos por las calles cantando y gritando. Hicieron iluminar la Alameda, tocar las campanas del Carmen.....»

Día 21.

«Bombero á varias horas. En casa

me cojió comiendo, y á las nueve de la noche. Cayó una granada á las dos de la tarde enfrente de la iglesia de San Agustín.»

Día 22.

«Bombero á las horas acostumbradas, sin desgracia ni grande alcance.»

Día 23.

«Bombero á las ocho y media de la mañana. Cayó una granada en la plaza de las Nieves.»

Día 24.

«Bombero muy frecuente y sin orden. Duró todo el día y por la tarde y noche hubo muchos tiros de mortero y cañón. Todo era preparativo de la fuga que se verificó esta madrugada. A la media noche pusieron fuego al castillo de Santa Catalina (del Puerto) y á otros fuertes y baterías de la línea.»

Día 25.

«Sesión secreta de las Cortes de doce á una. Se dió cuenta del complemento de la evacuación de esta línea por los enemigos. No puede explicarse el júbilo de esta mañana, luego que el pueblo al amanecer entendió ser cierta la fuga de los franceses y el levantamiento del sitio. Sin embargo, se observó que generalmente estas demostraciones eran de los forasteros, y que de los alicantinos en esta ciudad, una gran parte mostró indiferencia; algunos tristeza y pesar. Atribuíase esto á que hay aquí muchos franceses ó hijos ó nietos ó deudos de franceses (emigrados), los cuales por punto general entran en las miras ó en los intereses de aquella nación, y no conocen otro patriotismo; á que durante el sitio han procurado algunas personas sacar partido de él, haciendo especulaciones mercantiles que les han sido lucrativas. En estos últimos meses del bombero han enriquecido muchos vecinos con inquilinatos ó subarriendos de parte de sus viviendas á precios desmedidos. Todos éstos es regular que miren la fuga del enemigo como el término de sus ganancias, lo cual duele á los que no tienen más patria que su bolsillo.»

«A falta de demostraciones públicas ayuda también el plan mercantil de este pueblo, cuyos moradores están en gran parte aislados á sus buñetes y ocupados en sus cálculos, lo cual llama la atención y no la deja distraerse mucho á otros negocios. Las causas serán éstas ú otras, pero el hecho es cierto y ha sido notado por muchos aún en Cádiz.»

«Oigo también que se observa indiferencia y poca muestra de regocijo en Chiclana, Puerto-Real y Puerto de Santa María, de donde dicen haber salido algunas mujeres acompañando á los franceses.»

Día 26.

«Esta noche me vine ya á dormir á casa del señor Húe, calle de Murguía. Todos los fugitivos por miedo de las bombas, van volviendo á sus barrios. Todavía parece que suena el ruido de los tiros y las campanas que los anunciaban.»

Con estas noticias se termina lo referente al bombardeo de Cádiz en 1812. Desde mañana insertaremos de las mismas Memorias de don Joaquin Lorenzo Villanueva, todo cuanto se refiera de gran interés, respecto al sitio de Cádiz en la Guerra de la Independencia y que no se habla en las obras de Alcalá Galiano y el director de este periódico.

Consejo de Ministros.

En el último celebrado se acordó

que en la cuestión jurisdiccional surgida entre el comandante general de Ceuta y el gobernador civil de Cádiz, se amplie el expediente por el ministro de la Guerra.

Con objeto de dar trabajo á los obreros de Granada, se decidió que se hiciera la adquisición del convento de la Trinidad para edificar en su lugar unas factorías militares.

Acordóse también conceder la cantidad necesaria para la construcción del puerto de Ceuta, reclamado por aquella plaza y que tantas ventajas mercantiles ha de producir en opinión de las personas más conocedoras del Norte de Africa.

Cambio de barajas.

Dice con razón *El Diluvio* de Barcelona:

«El juego es el padre de todos los vicios, es la más enconada de las úlceras sociales, cáncer de la familia, filoxera de la riqueza... y ruina de la agricultura.»

Esto último lo hemos averiguado gracias al testimonio de Figuerola.

Pero no se trata de Figuerolas; se trata nada ménos que de perfeccionar la ruleta nacional, el noble juego de la lotería, que ni es careoma, ni ruina, ni plaga, ni cáncer, sino arbitrio del Estado para aligerar sábiamente los bolsillos de los españoles.

Según un flamante decreto que prueba el caletre del ministro de Hacienda, el clásico bombo de la lotería nacional, será sustituido por cinco bombos de grandes dimensiones. De cada uno de éstos se sacará un número y la primera combinación que resulte con dichas cinco primeras cifras, según el orden de su alumbramiento, será el primer premio.

Los demás premios estarán basados en ingeniosas combinaciones de los demás números.

Pero lo más ingenioso del decreto, es haber señalado el cero como uno de los números que pueden ser premiados.

Esto tiene sus ventajas.

En primer lugar no se engañará á nadie con la lotería.

El gobierno se ha tomado el trabajo de demostrar que no es un juego cin-cero.

Además, de este modo el juego sostenido por el estado tendrá cierto parecido con la ruleta.

Ya lo saben ustedes; el gobierno talla con cero.

Y no va más...

Los premios de la Exposición.

(CONCLUSIÓN.)

Designados por la Junta Directiva de la Exposición Marítima los Sres. D. Jacobo Alemán, Presidente y don Manuel Diaz Iglesias, D. Eugenio Mannelas, D. Arturo Marengo, para que constituido en jurado, emitan informe en el proyecto presentado por la Junta local técnica de San Fernando, sobre el asunto de braceaje del caño de Sancti-Petri; procedieron á hacer un rápido estudio de la Memoria y planos relativos á dicho asunto, lamentándose de que lo alíctivo del tiempo, (solo algunas horas,) les impidan dar á este informe toda la extensión que su importancia exige.

Entrando pues en materia, dejaremos consignado que el proyecto presentado por el ilustre sábio Sr. Benot, adicionado con las importantes y juiciosas modificaciones que propone la Junta de defensa de San Fernando, es á nuestro juicio y leal sa-

ber, el que reúne más probabilidades de viabilidad para resolver los complejos problemas en que estriba la cuestión del asunto de braceaje en las vías marítimas de que se trata.

Esta comisión se complace en declarar y reconocer el gran mérito del plano topográfico de la importante región hidrográfica del Sancti-Petri, levantado por la Junta técnica popular de San Fernando, en el cual el laborioso trabajo de sondaje hace ver de una manera incontrovertible la disminución gradual y demás vicisitudes del braceaje en plazos relativamente cortos, debidos á la gran acumulación de los aterramientos arrastrados por las corrientes de marea y detenidos por los obstáculos que se mencionan.

En vista de estas razones y teniendo además en cuenta el laborioso cuanto importante trabajo de la Junta técnica local de San Fernando, al estudiar los numerosos proyectos presentados, dando tan alto testimonio de su amor al bien público en general y al de la Marina en particular, por tratarse en dicho trabajo de mejorar las condiciones hidrográficas de las vías marítimas del Arsenal de la Carraca, esta Comisión considera á la Junta Técnica local de San Fernando acreedora á la MEDALLA DE ORO.

Y para que conste y surta los efectos que convenga lo firmamos en Cádiz á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Jacobo Alemán, PRESIDENTE.—Manuel Diaz Iglesias, Enrique Manella, Arturo Marengo.*

NOTA.—La Junta superior del Jurado, en vista de que no se halla la *Mención honorífica* entre las recompensas á los objetos dignos de ella, acordó cambiar dicho premio por el de *Medalla de plata*.

El día de difuntos en París.

Dice una carta:

«Pocos pueblos pueden igualarse al parisiense en el culto que profesa á los muertos. Ayer y hoy los siete cementerios de esta grandiosa capital son un verdadero hormiguero humano, que turba el reposo de olvidadas generaciones, y lleva un recuerdo sobre las tumbas que más recientemente se han abierto para recibir á seres queridos.»

¿Qué lujo de coronas y ramos de flores! Hasta en esta funebre industria, París es la ciudad sin rival. Es preciso verlo para formarse una idea del imponente y poético golpe de vista que ofrecen esos campos de paz en estos dos días de luto.

El más frecuentado de todos es el del Pere Lachaise, por ser el que guarda más restos ilustres. No es posible transitar por delante de las tumbas que nombraré, las cuales desaparecen bajo infinidad de artísticas coronas, y variadas flores que representan una respetable fortuna. Y son las de Alfredo de Musset, Victor Cousin, Michelet, Dorian, Déjazet, Beaumarchais, Davouf, Barras, Masséna, Sieyès, Larrev, Aimée Desclée, los aeronautas Spinel, Croce Spinel; Casimiro Delavigne, Beulé, Nordier, Federico Soulie, los generales Clément Thomás y Lecompte, (fusilados por los comuneros) Balzac, Casimiro Périer, Béranger, Thiers, Raspail, Rachel (la célebre cantante), Moliere, y por último, la tumba de Héloise y Abellard.

En el cementerio de Montmartre he visitado las tumbas siguientes: la de la señora Girardin, en cuya lápida

hay grabadas estas palabras: «Se pondrá sobre mi tumba una cruz por único ornamento;» la de María Duplessis, esto es, la Dama de las Camelias, cuyo lujoso sarcófago estaba cubierto de rosas y camelias; Alejandro Dumas no olvida ningún año a la mujer que le inspiró la magnífica obra que le ha creado la inmortalidad; y las de Leon Gozlan, Clapison, Fromenthal Halévy, Horacio Vernet, Adolfo Adam, (el autor de *Gualda*), Paul Delaroché, Méry, Roqueplan, Perrin y Offenbach.

Pasemos al cementerio de Montparnasse.

En éste, como en los dos ya citados, mucha gente rodeaba los panteones que guardan los restos de los siguientes personajes célebres: el padre Ravignan, Ancelet, Biot, Monge, Dumont d'Urville; los generales Poncet, Loverdo, Frénoy, y el alumno de la Escuela Politécnica, Vanneau, Orfila, Récamier, Hégesippe Moreau, Bocage, señora de Talma, los cuatro héroes conocidos por los «Sargentos de la Rochelle,» Pedro Leroux, Prohudon, Abel Hugo, Carlet, Bosio, Gerad, Drolling, y el cónsul Moulin, que hace once años fue asesinado en Salónica.

Los cuatro cementerios restantes, que llevan los nombres de los pueblos de los alrededores de París, esto es: Saint Ouen, Ivry, Pantin y Bagneux, no merecen ninguna descripción; los panteones que contienen, no encierran ningún resto que haya llevado un apellido célebre, y únicamente oscuras, aunque honorables familias, han ido a llorar en ellos a los seres que han perdido.

Como todos los años, el día de Todos los Santos, el comité de la Liga de los patriotas de la villa de Nancy, fué al cementerio para depositar coronas en el magnífico monumento fúnebre erigido a la memoria de los soldados muertos en la guerra de 1870. Pero este año, el alcalde había dado la orden de prohibir esta manifestación patriótica, y por lo mismo ha sido más numerosa que ninguno. Muchas sociedades y un gentío inmenso siguió a los valientes soldados de Paul Deroude. Al pie del monumento, el abogado señor Courtois, presidente del comité, pronunció las siguientes palabras:

«Queríamos reiterar hoy, sobre esta piedra, los votos de fe patriótica y nuestras sagradas esperanzas; pero una orden municipal nos prohibe toda expresión de nuestro patriotismo. Guardaremos el silencio que se nos impone con esta incomprensible medida; estaremos dentro la legalidad, ante el juicio de la conciencia pública. Al concluir estas palabras, se presentó el comisario de policía, y ordenó al orador que callara, pero este último, dirigiéndose a los alumnos de la escuela profesional, y elevando más la voz, añadió:—«Niños que no habeis conocido del año terrible más que las lágrimas de vuestras madres sobre vuestras cunas, os damos las gracias por la piadosa manifestación que estais haciendo al pie de este monumento, que ningún desaliento se impide continuar alentando vuestra ardiente fe en los destinos de Francia. Ya tenéis vuestra pequeña página en la historia.... del despertar de los corazones; sabreis tener vuestro sitio del honor el día de rescate.»

«Ahora repetid todos, ¡Viva Francia!» Un grito unánime repitió este viva, y la manifestación se dispersó ante los conmovidos ojos del comisario.

Entre marineros.

Un telegrama de la capital de Inglaterra recibido por la vía de Bilbao, dice que en la noche del 7 ha ocurrido una sangrienta riña entre varios marineros españoles y un grupo mucho más numeroso de ingleses.

Hallábanse aquéllos en el Asilo de marineros, donde se alojan, cuando se vieron de pronto atacados a botellazos y a pedradas por una turba de gente de mal vivir.

Entonces los españoles, echando

manos a sus navajas, tomaron a su vez la ofensiva, poniendo en dispersión a los agresores.

El resultado de la contienda fué un inglés muerto y cuatro gravemente heridos.

La policía acudió al ruido, y logró prender a cuatro de los marineros españoles.

Correo general.

MADRID 8 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia de Alicante a D. Esteban Gómez González.

—Otro disponiendo que D. Pascual Canyagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en la comisión del servicio para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las Intervenciones de Hacienda de las provincias expidan las certificaciones de solvencia de los compradores de bienes nacionales.

El Mensaje de la Corona, de cuya redacción se ha encargado el Sr. Sagasta, será efectivamente muy breve, limitándose a dar cuenta de los proyectos que el gobierno se propone presentar en la legislatura y recomendando a las Cámaras la discusión de los pendientes, pero sin citarlos expresamente.

—A pesar de lo que dicen varios periódicos, no es cierto que el señor marqués de Sardoal se halle gravemente enfermo.

Por fortuna, la indisposición que sufre el presidente de la Diputación provincial no ha llegado a revestir extraordinaria gravedad, si bien esta madrugada ofrecía algún cuidado.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1500. Conquista de Nápoles por el rey D. Fernando el Católico.

1674. Muere el eminente poeta inglés John Milton, autor del célebre poema *El Paraíso Perdido*.

1728. Nace en Bari (Italia) el afamado compositor Paccini, autor de la ópera *Saffo*.

1837. Declárase panteon nacional la iglesia de San Francisco de Madrid.

1843. La reina Isabel jura solemnemente ante las Cortes la Constitución de 1837.

1860. Instrucción para efectuar el censo de población decretado en Octubre.

Coria.—Debiendo empezar desde el 14 del actual la de los cupones vencimiento 1.º de Enero próximo de la deuda perpétua interior y exterior, amortizable al 4 por 100 y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, correspondientes a los valores existentes por todos conceptos en la Caja de la Sucursal del Banco de España en Cádiz y oportunamente a la facturación de los títulos amortizados, se ruega a los interesados manifiesten por escrito a dicha Sucursal hasta el día 12 del corriente, si quieren dejar aquéllos unidos a los respectivos títulos, si piensan retirarlos en rama, ó si han de enviarse al cobro a donde proceda.

Con los valores respecto a los cuales nada resulte haberse solicitado dentro de aquel plazo, se procederá en la forma siguiente:

Los de deuda amortizable y billetes de la isla de Cuba serán entregados para su cobro a las oficinas respectivas.

Los cupones de la deuda perpétua interior se presentarán en la Delegación de Hacienda de la provincia.

La Sucursal devengará un cuarto por ciento de comisión sobre los de la misma deuda que se envíen al cobro directamente.

Desde el citado día 14 del actual, no se admitirán depósitos con el cupon de 1.º Enero de 1888.

Caridad.—Anuncios como el siguiente, que se lee en la prensa jerezana, quisiéramos ver muchos en la gaditana:

«Vacuna pública y gratuita.—El profesor de medicina don Domingo Grondona la administrará con linfa procedente del Instituto de vacunación de Suiza, los lunes y juéves de cada semana, en su domicilio plaza de San Marcos número 17, de una a dos de la tarde.»

Dice *El Cronista* refiriéndose al anterior anuncio:

«Es muy digna de elogio la conducta del Sr. Grondona.»

En el Centro Provincial de Vacunación de Sevilla se administra la vacuna directamente de la ternera, gratis, los mártes, juéves y sábados.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresó ayer un mendigo indocumentado.

En el hospital provincial recibió curación un niño mordido en un muslo por un perro.

Diestros.—Se encuentra en Cádiz el diestro Luis Mazzantini y su hermano Tomás, que embarcarán en el vapor correo de la Habana, con dirección a Méjico.

Circo-Teatro.—Esta noche a las siete y media se pondrá en escena la obra nueva de gracioso en tres actos *Si sabremos quién soy yo ó la batalla de Almansa*.

Hé aquí los títulos de los actos:

- 1.º El campamento.
- 2.º Los austriacos.
- 3.º El reconocimiento.

Digno de loa.—Lo son, y mucho, los esfuerzos que se propone hacer nuestra digna primera autoridad local para evitar que la terrible epidemia variolosa que actualmente aflige a muchos puntos de España y del extranjero, y que está podando en flor tantas preciosas vidas, no se comunique a nuestra querida Cádiz.

Anoche recibimos el siguiente edicto, en que se consignan sus humanitarios deseos, a los que le vivirá eternamente agradecida la ciudad, y especialmente las clases menos acomodadas, de las que esperamos cooperen eficazmente, en unión de las otras, a la benéfica obra del Sr. Del Toro.

Hé aquí el documento a que nos referimos, que no es específica si la vacuna será directamente de la ternera:

«Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Deseosa esta Alcaldía de que la enfermedad variolosa que viene padeciéndose en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y otras poblaciones no se extienda a esta ciudad ó por lo ménos, si tal desgracia ocurriera, puedan ser benignos sus efectos, ha acordado, auxiliada por el Director del Instituto práctico de Vacunación, establecido en la calle Duque de Tetuán, 13, administrar gratuitamente esos auxilios, no solo a los pobres de solemnidad, sino también a las clases jornaleras y artesanas.

Igualmente confía esta Alcaldía en que las clases acomodadas no descuidarán tan preferente atención por recaer en beneficio suyo y en el de sus pequeños hijos, por considerar que con esta determinación y los acuerdos tomados por esta Alcaldía y la Junta Municipal de Sanidad, se evitará indudablemente la propagación de una enfermedad contagiosa que tantos males puede ocasionar si no se ataca a tiempo y con toda la energía que la misma requiere.

Esta Alcaldía, que está dispuesta a no omitir gasto ni sacrificio de ninguna clase, espera por su parte que el vecindario todo coadyuvará en la medida de sus fuerzas a que las tomadas sean de resultados prácticos y beneficiosos, evitándose por tan sencillo procedimiento días de luto a este culto vecindario.

Cádiz 9 Noviembre 1887.—*Enrique del Toro*.»

Carta detenida.—Por falta de franqueo se encuentra detenida una en la Administración de Correos de Sevilla a nombre de Aurelio Mesa, Cádiz.

Vapor.—Ayer llegó a este puerto, procedente de la Habana, el *Veracruz*, sa capitán don Francisco

Jaureguizar, conduciendo la correspondencia pública, carga y pasajeros.

Militar.—Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes y general Sr. Sanchez Mira, que embarcará hoy para la isla de Cuba, de donde este nombrado segundo cabo.

Orador sagrado.—El R. P. Mendia, de la Compañía de Jesús, residente en Madrid, viene este año a dirigir los ejercicios de San Ignacio que en esta época se celebran en la Santa Cueva y que empezarán el viénes a las seis y media de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 13 del corriente y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de ropas y otros efectos de las empeñadas y renovadas en el mes de Marzo último.

Obsequio.—Dice *El Día* recibido anoche:

«El diputado provincial de Cádiz señor López Aldazaba, ha entregado al señor Moret un lujoso álbum fotográfico de vistas de las instalaciones que componían la Exposición Marítima celebrada recientemente en la capital andaluza.»

Caso extraño.—Con este epigrafe dice *El Liberal Reformista*:

«Vive hace algún tiempo en esta capital una mujer de profesión lavandera, que cree llevar en su seno dos criaturas en las cuales concurren circunstancias excepcionalísimas.

No solamente afirma que su embarazo data de hace veintinueve meses sino que asegura que sus hijos les hablan constantemente anunciando los sucesos venideros y haciendo atinadas reflexiones sobre los pasados.

Dice también que sus hijos hablan con fuerte voz, a cualquiera que le pregunte, siempre que repita la interrogación tres veces.

Habita en la calle de la Amargura número 74 ó 76, y pronto se hará reconocer por varios distinguidos facultativos de esta población.

Nos parece muy original, pero muy original el caso.»

A la moda.—Se asegura que el Teatro Principal y la Sala Meyerbeer abrirán sus puertas con funciones por horas.

Nuevo colega.—Dentro de breves días verá la luz pública en esta plaza un periódico semanal.

Teatro Eslava de Madrid.—*El Imparcial* refiere así el escándalo ocurrido en este coliseo:

«Del estreno de una zarzuela en un acto y de un escándalo mayúsculo tenemos que ocuparnos al referir lo ocurrido anoche en el coliseo del Pasadizo de San Ginés.

La zarzuela lleva por título *Los trasnochadores*; el libro, escrito en verso, es original de D. Fernando Manzano, y el autor de la música es el maestro Nieto.

Al comenzar la interpretación de la zarzuela, cuando aún no era posible haber formado juicio alguno favorable ó desfavorable acerca de la obra, se escucharon marcadas muestras de desaprobación mezcladas con voces pidiendo que saliera de la escena uno de los actores, y frases injuriosas para éste. El público se indignó; hubo voces, insultos, bastantes bofetones y algunos bastonazos, y la confusión y tumulto que siempre acompaña a sucesos de esta naturaleza.

La interpretación se suspendió breves momentos, que bastaron para que los promovedores del escándalo salieran del teatro con dirección a la prevención más próxima.

El libro es un sainete escrito en verso facilísimo y ameno; tiene situaciones bastante bien preparadas, algunos de los tipos presentados indican un discreto estudio de la realidad, y el diálogo contiene frecuentes chistes.

La obra tiene algunas escenas un poco largas, que suponemos quedarán pronto arregladas.

La música es ligera y agradable. Respecto a la interpretación, sólo dos palabras hemos de decir: el señor Ruiz estuvo admirable, imitable también, pero en otro sentido.

El público aplaudió muchas de las

frases ingeniosas del libro; hizo repetir dos números de los tres que contiene la obra, y al final fueron llamados repetidas veces al palco escénico los dos autores.»

Robo.—La viuda del señor Romero doña Remedios García, de Montellano, ha sido sorprendida por tres criminales en la noche del 4 del corriente a las siete y media y en ocasión de salir la criada de la casa: los bandidos entraron saludando a la señora con un revólver uno de ellos, mientras otro con cuchillo en mano hacia callar a su sobrina, de 10 años procurando el tercero recoger los fondos que ascienden a 800 duros.

La presencia de la criada los hizo escapar, sin que a la fecha se haya podido saber su paradero.

La señora doña Remedios García tiene 60 años, y su pequeño capital lo viene distribuyendo a los pobres de la manera siguiente:

El 84 hizo un magnífico lavadero público, evitando con tan buena obra las molestias que ofrecen estas faenas al aire libre, pues Montellano no tiene pozos.

El 86 empezó la obra de la iglesia de tres naves, que para el hospital y asilo de los pobres precisa establecer en dicho pueblo.

El Sr. Jimenez Bocanegra, don Francisco, interesado por tan nobles y caritativos sentimientos, manda los mármoles que le han pedido para dicho templo.

La difteria.—Dice un colega sevillano:

«Parece que se ha dispuesto por la Junta de Sanidad que se lleve a efecto la desinfección de las casas en que haya casos de difteria, y tanto es así, que ayer mismo cumplió en varias casas este cometido el Secretario de la Junta Sr. Rubio.»

Siniestro marítimo.—Ha embarrancado en Sanlúcar de Barrameda el vapor noruego *Sfuslier*.

Encuentro.—Dice un diario sevillano del día anterior:

«En la mañana de anteayer ocurrió un encuentro en el Guadalquivir entre dos de los vaporcitos que van y vienen a Coria.

Uno de ellos traía a remolque una lancha con pescado y el otro vapor le dió el topetazo que le echó a pique, merced que la tripulación y el pasajero de la lancha se componían de barbas, albures, camarones, etc., y todos sabían nadar, por eso no ocurrió ninguna desgracia.

Sin embargo, hay que hacer una advertencia al señor capitán del puerto. Según nuestras noticias, parece que hay cierto pugilato entre los vaporcitos que hacen esta carrera, y esto no debe consentirse porque puede dar lugar a consecuencias funestas.»

La boda aplazada.—Dice *La Epoca* del mártes último:

«La Srta de Osma continuaba ayer tarde molestanda por la afección a la garganta que la retiene en el lecho desde el sábado último, por lo cual se ignora aún el día en que se celebrará su enlace con el Sr. Cánovas del Castillo.»

¡Ojo!—Actualmente se hallan sometidos a cuarentena de rigor todos los puertos de la isla Sicilia y los del Sur del continente italiano, comprendidos desde Crotone hasta Pizzo, inclusive, y los comprendidos desde Pizzo al golfo de Gaeta; los de Cagliari, el Danubio, todos los puertos del seno mejicano, de las Antillas, de la Guaira y Costafirme; Uruguayana en el Brasil; Venezuela y Estados Unidos de Colombia; todos los puertos de Chile, ménos Valparaiso; Cayo Hueso, golfo pérsico, el Indostán ménos Bombay; Saigon; todo el imperio chino ménos Emuy, Mindanao y Toukin.

En estos puertos se padece cólera y peste levantina.

Línea de navegación.—Muy pronto será un hecho el establecimiento de una entre Sevilla y las costas africanas del Mediterráneo y las occidentales del Atlántico.

La Transatlántica ha encargado ya la adquisición en Inglaterra de algunos magníficos buques de vapor, cuyo calado les permita la navegación por el río Guadalquivir.

Dichos buques tendrán sobre cubierta pabellones ó compartimentos adecuados para los *touristas* que en gran número suelen visitar los puertos marroquíes y otros parajes del Africa septentrional.

Teatro Eslava.—En *La Sevillana*, que anoche se representaba, cantó la señora Moreno, á petición del público, unas malagueñas, y otras el señor Mora, accediendo igualmente á los deseos del auditorio, que fueron muy aplaudidas.

En un palco se encontraba el picador *Badila*, que hoy se embarcará para Méjico.

Cuestión.—Hemos oído decir que ayer se promovió una en una tienda de bebidas, de la queafortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Amancio Collado.—De una carta de Palamós copia *La Vanguardia* las siguientes noticias acerca de la conducta heroica del marinero de la *Marta*, llamado Amancio Collado:

«Al anochecer del 30 de Octubre último, salvó de una muerte inevitable primero á una mujer que vio salir con los trajes ardiendo de una de las casas de la plaza de aquella villa, arrojándose sobre ella y consiguiendo extinguirle el fuego que la hubiera consumido. Salió luego de la misma casa un hombre en igual estado, con el que observó la misma conducta, y por último, entró en la casa y logró sacar á la calle, sin reparar en el peligro que él mismo corría, un barril de espíritu de vino que estaba ardiendo dentro de un almacén de materias inflamables.

«Esta conducta mereció de los concejales de aquel Ayuntamiento que es hallaban allí presentes y de los dueños del referido almacén los más lisonjeros elogios, creyendo que se ha hecho acreedor, en nuestro concepto, á la debida recompensa.»

Exposición en Buenos Aires.—El Gobierno belga ha organizado y patrocinado una Exposición de Bellas Artes en Buenos Aires, que se inauguró el día 5 con asistencia del Presidente de la República, Dr. Juárez Celman, y todo el Gobierno y Cuerpo diplomático.

Hace pocos días que se ha abierto, y ya ha vendido cuadros por valor de más de doce mil duros.

La Cámara de Comercio española escribió hace tiempo é hizo gestiones particulares en España é Italia para que los pintores españoles le mandasen sus cuadros y organizar con ellos una Exposición de pinturas en los magníficos salones de su nuevo edificio, al efecto preparados; pero hasta ahora no se ha obtenido resultado alguno, cuando la venta de ellos había de ser cuando menos, si no más, tan rápida y beneficiosa como la que están obteniendo los belgas.

Bélgica nos ha tomado la delantera allí en Bellas Artes, donde brilla España con tanto aplauso del mundo entero.

Justicia popular.—Treinta ciudadanos de Hoane County, West Virginia, han organizado una *montería*, para cazar á una cuadrilla de bandoleros, autores de la muerte y robo de un respetable sacerdote. La batida ha dado por resultado un encuentro en el que resultaron heridos cinco ciudadanos, y cayeron presos tres ladrones: uno ha sido ahorcado, otro fusilado primero y degollado después, y el tercero ha sido preso después de revelar los nombres de todos sus compañeros. La captura de éstos es segura y su linchamiento infalible.

El sacerdote muerto era el Rdo. P. Tomás P. Ryan. El juéves asaltaron su casa veinte enmascarados y le exigieron su dinero y valores. El sacerdote se indignó y les intimó con entereza que salieran de la casa, amenazando hacer uso de una escopeta. Uno de los cacos perdió la paciencia y le disparó un tiro en el abdomen, que dió con el pobre anciano en tierra y le causó pronta muerte. Los ladrones saquearon la casa y se ausentaron.

Conocimientos útiles.—La ortiga, tan abundante en nuestro clima, es muy á propósito para pasto de ganado, es muy fresca y económica y

aumenta la cantidad de leche en las vacas y cabras que la consumen, cucha leche es también más rica en principios azucarados.

La planta tierna, se arranca y se expone algún tiempo al aire, se mezcla luego con tres veces su peso de heno ó paja y los animales absorben este forraje con avidez sin que su boca se recienta de la acción irritante de la ortiga. Además el estiércol del ganado que así se alimenta es un excelente abono.

Según *Le France Agricole*, las aves del corral engordan rápidamente dándoles grano de ortiga, el cual contiene un aceite muy bueno. Este aceite es muy recomendable en las jóvenes madres de familia, pues favorece en gran manera la secreción de la leche; la medicina lo emplea ya como derivativo en algunas enfermedades.

Desde tiempo inmemorial se fabrican en China telas riquísimas con la ortiga blanca. Los tejidos que se obtienen con la ortiga común son muy superiores á los del mejor lina.

Viaje de una carta.—Decía el sobre de la carta en cuestión: «Señor don J. S. Balenyá.»

—¡Balenyá, Balenyá!—diría el encargado de recoger las cartas de los buzones.—¡Balenyá! ¿Qué reino será ese?

Y al día siguiente, es decir, el día 7 de Octubre, la carta emprendió el viaje.

Balenyá está en la línea de San Juan de las Abadesas, siendo una de las estaciones intermedias entre Granelers y Vich, y el señor don J. S. está en dicho punto para lo que ustedes gusten mandar, con tal que no le manden ustedes cartas.

Pero á pesar de que Balenyá está por ahí, la carta se fué por allá, y transcurrió el mes de Octubre sin que nadie supiera el paradero de la viajante.

Al fin llegó Noviembre, y apenas transcurrido el día de los Difuntos, la carta, á manera de hijo pródigo, ha regresado al pátrio hogar ó despacho.

El pródigo documento ostenta en su exterior el sello, ó los sellos de sus extravíos y demasías. Sí; el documento expedicionario, en vez de ir á Balenyá, como le habían dicho por escrito, dirigióse á Valencia y también á Madrid, tal vez para hacer un guiño al señor Mansi; hasta que, hartado de correr, ha regresado á Barcelona, sabe Dios si dando la vuelta por el estrecho de Beherin.

Celebramos que el viaje epistolar haya terminado felizmente.

Empleados.—A veintinueve asciende el número de los del cuerpo de Aduanas que tienen solicitado pasar á prestar sus servicios en Ultramar.

Sus categorías son las siguientes: dos oficiales de primera clase; dos id. de tercera id.; 12 id. de cuarta id., y 13 id. de quinta id.

La solicitud de uno de los oficiales de primera clase, es par continuar sus servicios en el ministerio de Ultramar.

Total de destinos de periciales de Aduanas en Ultramar, 143.

Lotería.—El sorteo del día 17 del actual constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas cada billete, divididos en décimos á 5 pesetas. Los premios serán 1483, importantes 10.95000 pesetas, distribuyéndose en esta forma:

Uno de 140.000 pesetas; uno de 80.000; uno de 40.000; uno de 20.000; 25 de 3.000; y 1262 de 500. 99 aproximaciones de 500 para cada una de las centenas del primero y segundo premio.

Cátedras.—Se han establecido de arqueología en los Seminarios Conciliares de Barcelona, Tarragona, Oviedo, Burgos y Almería.

Nos consta que son muchas las personas que han hecho uso de las «Grageas Saez» para conseguir la curación de flujos, tanto recientes como antiguos, de las vías urinarias y males secretos, y que al primer frasco han encontrado grande alivio, y en pocos días su curación ha sido segura y radical, por lo cual no podemos menos de recomendarlas eficazmente.—Se hallan de venta á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Saez, Barcelona.

Mas curaciones — Sevilla y

Junio 24 de 1880, Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York. Muy señores míos: En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á ustedes que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: don Epifanio Parraverde, don Ildefonso Barraca, don Mauricio Peñafiel, don Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por ausencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos. lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfacción. Se ofrece de ustedes afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

De «El Progreso Médico.»—Copiamos de su penúltimo número: «D. Pedro Martínez Prieto, persona de mucho talento, y que expresa mejor que un médico la enfermedad más complicada, consultó por vez primera al «Instituto celular» en 2 de Agosto de 1886

Habia tenido noticia del «Instituto» por la prensa periódica. Su padecimiento era principalmente del estómago y databa del año 1874. Había complicaciones; la bilis, el bazo, hígado y hasta el corazón.

Mas oigamos al enfermo: «La lengua, señores del Instituto, la tengo cargada en un medio centímetro. Empecé por purgarme á menudo, lo cual si en un principio me aliviaba, me hizo mucho daño posteriormente, pues llegué á perder por completo el apetito. Pasé cuatro años en este estado, sufriendo por virtud de mi profesión militar, todos los rigores de la atmósfera, abatiéndome mucho la enfermedad en esta época y oyendo en la mayor de las tristezas y más desesperante de las melancolías. La vida se me hacía pesada; nada me distraía y solo anhelaba la soledad. El 73 llegaron al *sumun* la melancolía y el estado sombrío é hipocóndrico. Consulté con el médico de este pueblo (Villalcazar de Sirga) y me recetó polvos gástricos, ó sea el ácido cítrico en consorcio con el popular bicarbonato sódico. Pasé poco tiempo así, entendiéndome yo que mi estómago estaba frito de calor de fuerza. ¿Pero cómo vencer el apetito? No podía comer carne que me nutriera y diera fuerza.

Por el contrario, la sel me abrazaba. No he visto sel más espantosa: insaciable me bebía agua á cántaros, sin que pudiera mermarse mi ardiente sed... A últimos del mes de Julio me apercibi de una inflamación en el estómago, que iba aumentando considerablemente, sintiendo ya un peso bárbaro que me rendía. Propuse al médico bañarme en el río, y así lo hice con el entumimiento de mi médico. Tomé siete basos, y el estómago mio, lejos de aliviarme, agravóse en peso é inflamación. Consulté con otros médicos, y sus prescripciones no consiguieron mejorar mi triste estado. Nada me decían sobre la gravedad de mi padecimiento, entendiéndome yo, sin embargo, por los medicamentos que el último de los médicos á quien consulté me recetó, que mi dolencia era más grave de lo que yo podía creer, pues se proponía hacerme orinar á fin de hacer descender la temible hinchazón de mi estómago.

A fines de Agosto tuve que hacer cama: ya no podía andar ni moverme: no podía con el peso de mi estómago; se había declarado por completo la hidropesía. No había más recurso que la operación. Y pásmense ustedes, me practicaron seis en cuarenta y cinco días, prefiriendo morir ahogado antes que sufrir la séptima. Los tres años siguientes he seguido sufriendo; el 83 tuve además ictericia amarilla; y del 83 á hoy catarros intestinales, sin apetito y sin hacer ejercicio; pues soy secretario de este Ayuntamiento. Hé tomado las aguas de Borconté, y como en dos años no he tenido mejoría, he resultado no repetirlas y consultar con ese *Instituto*, para que me manifieste si tengo cura, añadiendo que soy propenso á los vómitos y que arrojo cinco, seis y siete horas después de haber comido. Propóngame el tratamiento interin remito los fondos que para mi curación exija.»

En 1.º de Setiembre comenzó el tratamiento: se repitió el 28 del propio mes luego de haber notado alivio el Sr. Martínez; el 16 de Noviembre tomó la tercera etapa curativa, diciéndonos con fecha 28 de Enero del corriente año: «Aprovechada la última etapa del tratamiento, réstame man.festar á ese *Instituto* que mi estado es satisfactorio, en la buena manera como las digestiones se sucedan: sin dolor de ningún género; sin fatiga en mis ocupaciones de mesa; sin cansancio en cualquier ejercicio corporal que haga; y por último, que no puedo por menos de consignar y de anunciar al público que si no acudo al digno *Instituto médico celular*, hubiera sucumbido por cualquiera de las cuatro graves enfermedades que me han combatido á la vez y que me han curado.»

Hablan más los hechos en pró de la Escuela celular que todos los discursos. (Villalcazar de Cirga es de la provincia de Palencia.) El *Instituto*, fuerza es confesarlo, se multiplica y desvive cuando se trate de situaciones difíciles, en las cuales sale siempre airoso. Gabinete, Pasajs Domingo, 1. Barcelona.]

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
San Andrés Avelino, presbítero teatino, confesor y abogado de las muertes repentinas y Santa Ninfa, virgen
SANTO DE MANANA.
San Martín, obispo de Tours y confesor, patrono del obispado de Orense y del pueblo de Alberite.
Liturgia.—Oficio y misa de San Andrés Avelino, confesor.—Rito de doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
En San Antonio.
Mañana id.
Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Catedral, con renovación de Sacramento.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
San Probo, obispo y confesor y San Andrés Avelino, confesor.—San Frisón y compañeros mártires.—San Demetrio obispo y mártir.—Santa Teotista ó Teotista.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.—San Menas, soldado mártir.—San Bartolomé, abad.—San Toribio, obispo español.—San Nerano, obispo de Lyon y Francia, y confesor.—Santa Ernestina, virgen.
Liturgia.—Como en Cádiz.

En el oratorio de la Santa Cueva se practicarán los ejercicios de San Ignacio, dirigidos por el R. P. José M.ª de Menda, de la Compañía de Jesús.

Empiezan el viernes 11, á las seis y media de la noche, y concluirán el domingo 20, en cuyo día será la acción de gracias, dándose la Sagrada Comunión á las siete y media.

Por la mañana.—De siete y media á nueve, celebrándose la Santa Misa.—Por la tarde.—De dos y media á cuatro. Por la noche.—De seis y media á ocho y media es ando la plática á cargo del P. Director.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 9 de Noviembre.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor teniente coronel de Alava don José Pujol Laborda.
Parada, Antillas.
Hospital y provisiones, ocaivo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el tsniente coronel mayor.—Manuel Fernandez.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 9 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros.	á 1'00 pts. cts. 23 k.	
0 Toros.		
3 Bueyes.		
6 Vacas.		
6 Novillos.	1'41	} 165 á 5006
8 Utreros.		
3 Erales.		
4 Anejos.	1'76	
9 Perneras.	1'63	1667.

Suma total de kilos . . 6699, k.

Cadáveres sepultados, 9.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 18º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 13º cent.
Altura barométrica mediana, 767 mm.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 32.
Pónese á las 4 56.
Sale la luna á las 00 00 T
Pónese á las 2 6 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.
De Sevilla vapor María Gracia, con carga general.
De la Habana vapor Veracruz, con carga general.
De Huelva vapor Galicia, con carga general.

SALIDOS.

Para Vigo vapor Cabo Machichaco, con carga general.
Para Málaga y Barcelona vapor Rosita, con carga general.
Para la mar cañonero Cocodrilo, con 18 tripulantes.
Para el Brasil bergantin Scotia, con sal.

Mareas de hoy.

Bajamar, 3 12 M | Bajamar 3 54 M
Pleamar, 9 33 M | Pleamar, 10 14 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete, Marsella y Alicante.
El vapor español

Cámara,

su capitán D. Federico Molins saldrá el martes 15 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 1.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, an Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

Segovia,

su capitán D. J. Beredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

LINEA DE VAPORES SERHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Serra,

su capitán D. Luranaga saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORE

de O. Olivarría y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Duro,

su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de Melitón González y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vaporespañol

Barambio,

su capitán D. P. Piñole saldrá el sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15
D. Ricardo de Sobrino

VAPORES

de O. Olivarría y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Larragona y Barcelona.
El vapor español

Asturias,

su capitán D. P. García, saldrá el lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
onsignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

8 de la mañana | 7 de la idem.
11 de la idem. | 50 de la idem.
12 de la idem.

MANANA.

7 30 de la mañana. | 9 de la idem.
11 45 de la idem. | 12 45 de la tarde.
1 45 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Eslava

A las siete y media.
El matrimonio.
A las ocho y media.

Cádiz.
A las nueve y media.
Acto segundo de la misma zarzuela.
A las diez y media.

Acto segundo
La soirée de Cachupín.
Entrada general, 15 céntimos.

Teatro Cómico.

A las siete y media.
La gallina ciega.
A las ocho y media.

Acto segundo de la misma zarzuela.
A las nueve y media.
En 15 minutos.
A las diez y media.

El club de los feos.
Entrada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

A las siete y media.
Si sabremos quien soy yo ó la batalla de Almansa.
Baile.
A las nueve y media.
Meterse en honduras.
Baile.

En las astas del toro.
¡Quien fuera libre!
Entrada general, 15 céntimos

Telegrafía de Fabra.

Madrid 9 á las 2 de la mad.
El Ayuntamiento se ocupa de llevar á cabo el proyecto de una gran vía que cruce á Madrid.

El juéves se conocerá el informe sobre la cuestión de los humos de Huelva.

Continúa sin resolver la capacidad de Camacho para el cargo de director del Banco Hipotecario.

Sardoal gravísimo.

Madrid 9 á las 6'15 de la tarde.
Negóciase un tratado de comercio con Portugal.

La enfermedad que padece el Kromprinz ha sido declarada incurable.

Las Bolsas en las principales ciudades de Europa se encuentran agitadas.

En París se han verificado manifestaciones comunistas.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
Dépôt Central en la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

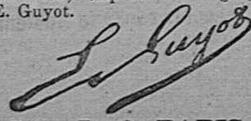
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto; se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. - Evátese en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA en los **CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA**
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.
Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ TISIS - BRONQUITIS - ASMA RESFRIADOS
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.



En todas las Farmacias, Periferias y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. L. FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lámpicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lámpicos, medidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARRA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.
DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.
SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran Captaçion que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros deliciosos chocolates nos obliga a establecer, además de la casa principal en Malaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, atendiendo las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que es tan necesario.

Esta medida ha sido benéfica a nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido a que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Malaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En cada uno tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algún castellan su crédito, a los precios de 42, 45, 50, 75, 80 y 120c. libra.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilicos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por rason de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébenlas, y recobren con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** farm. lurodo. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Pedidos importantes a G. A. Saavedra, 38, rue Blanche Paris.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.
Para terminar la realizacion de las considerables existencias que aun quedan de cristaleria, porcelana, lámparas, relojes, bisuteria, herraje, papel pintado, cuchilleria, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.
VENTAS AL CONTADO.

Se arrienda el magnifico piso entresuelo de la casa calle Enrique de las Marinas, número 11.—Mendez Nuñez, 4, informarán.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Mendez-Nuñez, n.º 4. En dicha casa informarán

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguia, 28.

Almacen de aceite y ultramarinos de José Maria Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sabio, número 10.

Hotel de Europa, de Victor Chabrier, calle Columela, esquina a la de Can Francisco.—Cádiz.

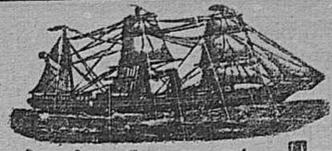
RECOMENDAMOS a nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasana, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar a saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la via diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5,000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

GRAN HOTEL DE FRANCIA, VELAZQUEZ, 12, SEVILLA.

Este hermoso establecimiento se halla situado en lo mejor de la población, y su nuevo dueño, Miguel Santelli, ofrece a los señores huéspedes que visiten su acreditado establecimiento todas las comodidades apetecibles y un servicio esmerado. Tendrá mesa redonda, restaurant, grandes departamentos para familias, salón de lectura, baños, coches a las estaciones a las horas de llegada y salida de los trenes, y todo lo concerniente al ramo.
Hotel de Francia, Velazquez, 12, esquina a la de Rioja, Sevilla.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

Habana,

capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, Servicio a Ilo Ilo y Cebú.
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio. El vapor

Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 11 de Noviembre
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y pedidos que con este objeto se le entreguen.
Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañia Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.
El magnifico vapor de 7,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan G. Gorordo saldrá de este puerto el 10 de Noviembre, a las cinco de la tarde: admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 93,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46,500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

4 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000	1 de 150,000 Rvn. = 150,000
1 de 1,000,000 » = 1,000,000	5 de 75,000 » = 375,000
2 de 500,000 » = 1,000,000	26 de 50,000 » = 1,300,000
1 de 400,000 » = 400,000	56 de 25,000 » = 1,400,000
1 de 350,000 » = 350,000	106 de 15,000 » = 1,590,000
2 de 300,000 » = 600,000	256 de 10,000 » = 2,560,000
1 de 375,000 » = 375,000	512 de 5,000 » = 2,560,000
1 de 250,000 » = 250,000	739 de 2,500 » = 1,847,500
1 de 200,000 » = 200,000	

y ad más 44 789 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 46 millones 060,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándose el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona u otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo, conforme al prospecto oficial el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.
Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las comarcas de España, serán inmediatamente cumplidos.
Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagaran puntualmente y los premios mayores se podran cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuaran públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterias últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado por mí en España, segun consta de las pruebas, y además los premios siguientes:
1,250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—Muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs. etc., y hasta este resultado para dar a mi casa principal, como a la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.
Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Noviembre
Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMAN
En Hamburgo, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)